



ACTA Nº 18 PERIODO 2017

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, siendo las 14:39 horas del día lunes 13 de Noviembre de 2017, damos comienzo a la reunieron de Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi, los consejeros docentes, Elizabeth Vidal, Arturo Moya, Daniel Saur, María Ercilia Alaniz, Pedro Garello, César Reynoso los consejeros estudiantiles Agustina Cerezo Pinto, Sofía Acosta, Victoria Costamagna, Agustín Cordero, Josefina Cerezo Pinto, Agostina Baldacci, Talía Robino y Carla Bilbao,

1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los Sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC da lectura

de las Actas Nº 2 y 3. La Sra. Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi, pone en consideración las mismas, las cuales los Señores Consejeros dan por aprobada.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

4. INFORME DE DECANATO

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:

Informe Decanato 13 noviembre

Buenos tardes a todos los consejeros.

Lo primero que quiero informar es una buena noticia relativa a la implementación del Art. 73 del CCT en nuestra Facultad. Hemos iniciado la primera etapa de aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo Docente (CCT), para ello ha recepcionado 61 expedientes de docentes solicitando ser evaluados para ingresar a carrera docente. Asimismo, a la fecha, ha sustanciado dos (2) Comités Evaluadores; uno para evaluar profesores asistentes y ayudantes y el otro para evaluar profesores adjuntos. Durante la semana comprendida del 13 al 17 de noviembre se espera realizar las notificaciones correspondientes a los profesores.

A continuación, se expone el listado de docentes evaluados, señalando cargo, dedicación y asignatura:







Como profesores asistentes

Alaniz, María Ercilia: Materia/Área: Historia Social Contemporánea Alaniz, María Ercilia Materia/Área: Teorías de la Comunicación I

Juárez, Esteban Alejandro Materia/Área: Epistemología de las Ciencias Sociales

Cipolla, Francisco Materia/Área: Derecho a la Información Fernández, José Eduardo Materia/Área: Psicología Social

Mohaded, Rosa Myriam Beatriz Materia/Área: Educación a Distancia

Cabral, Ximena Irene Materia/Área: Educación a Distancia Segura, María Soledad Materia/Área: Teorías Sociológicas I

Ramello, Hebe Alejandra Materia/Área: Introducción a la Comunicación Social Blanco, Cecilia Materia/Área: Taller de Metodología de la Investigación Aplicada

Blanco, Cecilia Materia/Área: Introducción a la Comunicación Social

Reynoso, Daniela María Materia/Área: Movimientos Estéticos y Cultura Argentina

Cilimbini, Ana Luisa Materia/Área: Introducción a la Comunicación Social

Armando, María Virginia Materia/Área: Educación a Distancia

Tatiana, Rodríguez Castagno Materia/Área: Taller de Lenguaje y Producción Gráfica – Cátedra B

García Lucero, Dafne Materia/Área: Introducción a la Comunicación Social

Vila Gariglio, Rodolfo Materia/Área: Gabinete de Radio

Parisi, Mariela Lucrecia Materia/Área: Teorías de la Comunicación I;

Profesores Adjuntos

Nidia Abatedaga Materia/Área: Planificación y Evaluación de Proyectos de Comunicación

Nidia Abatedaga Materia/Área: Teorías Sociológicas I

Ramos, Pablo Daniel Materia/Área: Políticas de Programación Radiofónica

Neild, Graciela Materia/Área: Relaciones Públicas Redolfi, Cecilia Materia/Área: Psicología Social

Mansilla, Héctor Osvaldo Materia/Área: Análisis de la Comunicación II

Bellomo, Rodolfo Tomás Materia/Área: Comunicación en Publicidad y Propaganda Ferreyra, María Elena Materia/Área: Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual

Alaniz, María Ercilia Materia/Área: Introducción a la Comunicación Social Castillo, Jimena Inés Materia/Área: Movimientos Estéticos y Cultura Argentina

Oliva, Ulises Federico Materia/Área: Política de Programación en TV

Boito, **María Eugenia** Materia/Área: Seminario Cultura Popular y Cultura Masiva **Maccioni**, **Laura** Materia/Área: Seminario de Políticas de Comunicación y Cultura

Martínez, Fabiana Rosa Materia/Área: Semiótica

Otro aspecto relevante de las últimas semanas tiene que ver con actividades que se vienen desarrollando desde la Secretaría de extensión. Este próximo miércoles se conocerán los resultados de la convocatoria 2017 para financiar las Becas de







Extensión 2018 de la SEU. Nuestra facultad presentó 8 (ocho) propuestas a evaluación. Cabe recordar que en 2015 se presentaron tres propuestas y en 2016, cinco. El haber casi triplicado la cantidad de proyectos elaborados en los 15 meses de ésta gestión tiene que ver con una política activa y propositiva de asesoramiento, acompañamiento y seguimiento de las y los postulantes. Al igual que en 2016, diseñamos y coordinamos cuatro encuentros-talleres en los que la actividad central fue revisar y ajustar conceptual y metodológicamente las propuestas.

Este acompañamiento permanente de Extensión a docentes, estudiantes y graduadas y graduados, impactó también en la presentación de propuestas a ser financiadas mediante Voluntariados universitarios. Este año se presentaron cuatro propuestas, una más que en 2016. En 2015 no se elevó propuesta desde la FCC. También estamos a la espera de los resultados de las evaluaciones.

En el marco de la convocatoria del Programa de Universidad y Cooperativismo, de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, se financiamiento para la eiecución del Programa: "Productos Comunicacionales para la Educación Cooperativa del Nivel Medio del Sistema Educativo" a cargo de José Luis Taricco. Por otro lado, queremos contarles que hoy se realizó una nueva convocatoria para presentar Artículos y Relatorías de experiencia para publicar en el Anuario de Extensión 2013-2017. Así pretendemos sistematizar la actividad extensionista de los últimos cinco años. El periodo que tomamos se decidió en virtud de que los cuatro anuarios anteriores cubrían sin interrupción el plazo 2004-2012. Debido a que nos pareció importante cubrir un déficit en la información y colaborar en la publicación de experiencias y reflexiones de quienes hayan realizado prácticas extensionistas en los últimos años. Esto no se hacía desde el 2002. En la primera convocatoria se presentaron 7 artículos que se encuentran en evaluación, algunos ya aprobados y otros fueron devueltos para realizar pequeños cambios de estilo. El anuario será en versión digital. Además estamos estudiando la posibilidad de hacer piezas gráficas de difusión de las experiencias y nos encontramos desarrollando un mini sitio en el que se pueda quardar una memoria audiovisual del accionar extensionista. En lo que hace a la política de firma de convenios de Pasantías, que representan una oportunidad laboral para los estudiantes, continuamos con la articulación con medios de comunicación. Esta semana se firmará con Cadena 3 un convenio que permitirá la contratación de estudiantes bajo el Régimen de Pasantías Rentadas. Además ingresó un pasantia a MET, medicina privada; otra plaza para Fiat Auto y seis renovaciones de pasantías en curso. En el Área Cultura, fueron semanas de actividad intensa. Continuamos con los Ciclos de Cine Intempestivo y la proyección de Sense8 con un panel integrado por Daniela Reynoso, Gustavo Galdeano y Eduardo de la Cruz. Se presentó el libro, la historia del Rock "Almas de diamante", también adherimos y participamos de la presentación del libro "Mujeres en mayúscula" de la periodista/corresponsal de guerra Sophie Nivelle Cardinale en la Alianza Francesa. Respecto a lo que viene y en el marco del Programa de Investigación "Ideologías, Prácticas Sociales y Conflicto" se







presentación del libro "Sentires Invisibles. La construcción de entornos en espacios socio segregados". El 24 de noviembre a las 17.30.

Este jueves, con la presencia del cantautor Marcos Luc, cierra el ciclo *"Canciones Cordobesas en el Patio de la FCC" Edición 2017.* Este jueves 16 de Noviembre a las 20 en el patio de la FCC. Entrada libre y gratuita.

En cuanto al trabajo con egresados, desde Oficina de Graduados se está buscando mejorar la vinculación entre los egresados y el campo laboral. Se llevó a cabo la semana anterior una primera convocatoria de trabajo para el sector de comunicación institucional la empresa local Olympia. Se recibieron alrededor de 30 curriculums de egresados, se preseleccionaron según pertinencia 20 de ellos y se enviaron a la empresa, que ya había programado entrevistas con varios de ellos. En relación a ésto, se está desarrollando junto al Área de Comunicación una plataforma online que pueda servir para conectar egresados y alumnos avanzados de las diferentes disciplinas con las diferentes oportunidades del campo de la comunicación. La misma, estará terminada y siendo revisada durante ésta semana, con expectativas de poder ser lanzada en los próximos días. También se trabaja junto a la Secretaría de Posgrado la comunicación de propuestas que sean pertinentes a los distintos egresados. El objetivo es lograr una comunicación más personalizada de las propuestas.

En lo que respecta a la próxima colación de grados a realizarse el 19 de diciembre, se están recibiendo las inscripciones vía formulario y se están armando las listas, protocolo y demás actividades organizativas

La última cuestión que quiero informar tiene que ver con lo que se está trabajando desde plan de estudios, y para ello voy a dar la palabra a la Pro-secretaria de Enseñanza y Plan de Estudios, Dra. María Inés Loyola.

<u>Dra. María Inés Loyola:</u> <u>Dra. María Inés Loyola:</u> el tema del Plan de Estudios en este último tiempo a estado totalmente relacionada con las carreras a distancia. Ustedes ya conocen el tema, la decana se los ha dicho en más de una oportunidad que las carreras a distancia no habían sido revalidadas y entonces había que resolver esa situación, ya que no estaban ajustadas a las nuevas reglamentaciones.

La nueva reglamentación establece 1600 horas y dos años y medios de cursado para las tecnicaturas universitarias y eso no estaba en el Plan de Estudio 2003. Además, en el 2004 se dictó una nueva reglamentación para las carreras a Distancia que no alcanzo a las carreras del 2003, después hubo otra reglamentación en el 2010 y ahora hay otra, de modo que hemos trabajado de manera participativa y colaborativa con todos los docentes de distancia, también de manera acelerada. Una propuesta de cambio de plan que estuvo pensada para más tiempo, tuvo que resolverse en dos meses. También hubo participación de estudiantes y egresados. Dos carreras ya están en la última revisión, Periodismo Deportivo y Comunicación Multimedia la que hasta el momento se denomina Producción y Realización en Medios.







La semana pasada se realizaron dos reuniones con esas carreras, y ahora los docentes están realizando las últimas correcciones. Mañana tenemos una reunión con Comunicación y Turismo.

Tenemos previsto solicitarle al Consejo que el ultimo lunes de noviembre nos escuche, para así ponerlos al tanto de cómo quedaron los planes de estudios antes de que eso pase a Académica de la UNC.

El tema de la urgencia de los Planes de estudios de distancia ha hecho que el Plan de Estudios de la Licenciatura quede un poco relegado, porque además estábamos a la espera del trabajo de síntesis que está haciendo Gabriela Cicalece que calculamos que en estos días lo va entregar. Por otro lado también hemos convocado a una reunión a la comisión de plan de estudios de la Licenciatura para el jueves 23, antes de la presentación al Consejo de los planes de Distancia, para que esté al tanto de todo el trabajo que se está haciendo. Además, quería comentarles que nos han llegado varias propuestas, tantos años sin modificar el Plan de Estudios han hecho que muchos egresado que están trabajando en áreas no contempladas en el plan vigente se han contactado con nosotros; entre elloslos temas relacionados con la perspectiva de género, que se presentó hace pocos días acá en el Consejo, también la Red Par nos había presentado un documento y ahora hay otros contactos más relacionados con Periodismo científico, periodismo de datos otras áreas.

Esto esta bueno porque ha hecho que los egresados, fundamentalmente, quieran participar más con propuestas concretas, todo esto lo vamos a considerar para organizar la agenda del año que viene.

La expectativa nuestra, es cerrar este año los planes de distancia nuevos hay todo un recorrido que tienen que hacer. Tienen que ser aprobados por la Secretaría Académica de la UNC, el HCS y luego tienen que ir al Ministerio de Educación no sé si alcanzamos este año para que salga al Ministerio de Educación y si no será en Febrero. Es la expectativa, el cronograma que nos hemos impuesto.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a los docentes de distancia que han trabajado todos y de maneras muy comprometida. Ha habido distintas instancias en la que han trabajados solos, trabajado conjuntamente, hemos trabajado además con asesoría externa. Hay un compromiso muy importante en todos los docentes, ellos saben que hay que cambiar esos planes, esos planes no van más, no están de acuerdo a la reglamentación y bueno y todos se han puesto a trabajar. Por eso quiero felicitarlos

<u>Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:</u> las observaciones sobre la validación de esos planes desde cuando están fuera de la normativa.

<u>Dra. María Inés Loyola:</u> desde el 2010 y durante dos años entre el 2014 y 2016 los expedientes estuvo parado acá en Distancia. 2014 fue el último movimiento que tuvo el expediente de revalidación de las carreras. Allí, la Secretaría Académica de la







Universidad solicitaba a la Escuela que hiciera una serie de modificaciones a la propuesta de revalidación. Desde entonces ese expediente no se toco más.

<u>Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:</u> Esto me gustaría que los consejeros tomen conocimiento que esta situación nos puso en una situación de emergencia donde tuvimos que apelar a hablar con gente del Ministerio porque había que cerrar la puerta porque, no tenía ningún tipo de validez seguir emitiendo títulos en estas circunstancias cuando la Escuela de Ciencias de la Información durante tantos años no había dado ninguna tipo de respuesta ni modificaciones a las observaciones que le venía haciendo el Ministerio.

En esto yo personalmente quiero agradecer el compromiso, la celeridad con la que ha trabajado la Dra. Loyola en el área con todo el equipo que la acompañó. Me sumo a ese agradecimiento porque estábamos y eso me consta porque yo etuve que estar mediando en esas gestiones para que nuestros estudiantes de distancia, que son cada vez más, que prácticamente los ingresantes están igualando el número a los ingresantes de grado porque hay muchos chicos que no pueden venir a estudiar a Córdoba y que esta oferta les es de alguna manera accesible no sólo económicamente.

<u>Dra. María Inés Loyola:</u> En el 2001 cuando empieza esta propuesta de distancia toma un área no que no estaba contemplada con la educación Superior, y permite el ingreso a la vida Universitaria de mucha gente que no lo hubiera podido hacer de otra manera en ese sentido.

Nuestra Institución como en otras cuestiones fue pionera en las temáticas y en la modalidad en el pregrado, a eso no debemos renunciar eso habla muy bien de la institución.

Lo que quiero decir también es que en el periodo 2010-2014 se cayeron los convenios con muchas sedes. Distancia funcionaba con varias sedes que había tanto en la provincia como en otras provincias vecinas y esos convenios con las sedes se dejaron caer. Eso hizo que mucha gente de otros lugares, por ejemplo se tuvieran que trasladar para hacer algún tipo de actividades o para las evaluaciones. Este momento genera un desafío, que todos los integrantes del área de Distancia lo han tomado responsablemente.

Es más hay una serie de materias nuevas, interesantes, a tono con lo que está pasando en la comunicación actualmente lo que hace que los docentes también vean la posibilidad de ubicarse en otros espacios que tenga que ver con la situación actual de la comunicación.

<u>Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:</u> En ese sentido también no quiero dejar de agradecerle a Hebe Ramello que es la Coordinadora del área con la que han trabajado en la reconstrucción de estas redes que estaban de alguna manera desvanecidas.







<u>Dra. María Inés Loyola:</u> Hebe Ramello también Claudia Ortiz que ha estado muy cerca de todo este proceso y el invalorable el apoyo de Eva Alberioni y Silvina Cuello, también de Soledad Moreno que es la no docente del área de Distancia. Hemos formado un equipo que ha trabajado en muy poco tiempo creo que en menos de dos meses: La reunión interclaustro de distancia se hizo el sábado de 12 agosto y a partir de allí se trabajo de manera muy acelerada y hoy tenemos cerrado al menos 3 de las carreras y falta otra que veremos si la podemos terminar de cerrar la semana que viene y adelantarle a este Consejo que es la intención de todos los integrantes del área de Distancia y la Pro secretaría venir a este Consejo el último lunes de noviembre o pediremos una extraordinario o en otro momento,

La Secretaria del HCAC, Dra. Susana Morales: para finalizar le hemos acercado a la Dra. Loyola la propuesta que ingreso al consejo sobre la perspectiva de género que ya estaba lo de la Red Park para que ellos tengan en cuenta cuando ellos trabajen en lo de la Licenciatura.

La Secretaria del HCAC, Dra. Susana Morales: por un lado no tenemos asuntos entrados, tampoco tenemos el acta Nº 17 desgravada porque no hemos llegado a desgravar todo. Pero si tenemos un despacho de comisión.

Córdoba, 6 de Noviembre de 2017.-

Los y las Consejeros abajo firmantes, visto el Expediente – UNC: 0052556/2017, causante Jimena López, tomado conocimiento sugiere:

- Que la RED MATE (FCC-UNC) sea incluida como un Centro de Producción de Bibliografía accesible de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC.
 A fin de ser receptora de los recursos disponibles en las mismas condiciones que los demás Centros.
- Que se reconozca públicamente en el Portal de la UNC la existencia y trayectoria de la RED MATE en este campo, como Centro pionero en la inclusión para estudiantes ciegos y baja visión desde hace 9 años.
- Se adjunta informe de la Red.

Se solicita se eleven las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC, previo toma de conocimiento del Honorable Consejo Superior.







Firman el despacho: Pedro Garello, María Josefa Villa, Josefina Cerezo Pinto, Sofía Acosta, Agustín Cordero, Carla Bilbao, César Reynoso, María E. Alaniz, Talía Robino y Natalia Soledad Cañas.

<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Pongo a consideración de los consejeros este despacho.

Queda aprobado el despacho por unanimidad.

5. PEDIDO DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

<u>Consejera docente, María E. Alaniz</u>: Solicita firma a los consejeros en forma particular para repudiar la situación en Cataluña.

<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, ACEPTAN

<u>Consejera estudiantil Carla Bilbao:</u> Aval para realizar el festival de RESONAR – Bosquecito de la FCC.

<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar el tema.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, ACEPTAN

<u>Consejera estudiantil Carla Bilbao:</u> Tratar los temas sobre reforma laboral y el ataque a los convenios colectivos.

<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar ambos temas.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, ACEPTAN

<u>Consejera estudiantil, Sofia Acosta:</u> declaración de interés por parte de la Facultad de la decima primera marcha de la gorra.

<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Están todos los Consejeros de acuerdo en tratar ambos temas.







POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, ACEPTAN

6.TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

<u>Consejera docente, María E. Alaniz</u>: sede la palabra a una representante de defendamos al pueblo Catalán, Constanza Dominguez.

Repudio mundial por las medidas tomadas por el Senado español, en repuesta a la Declaración de Independencia del Parlamento Catalán. Entre ellas detenciones y persecuciones. Los consejeros que quieran firmar.

<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Los consejeros que deseen firmar en forma personal, lo pueden hacer.

Carla vos menciona los temas y el consejo va explicitando cuales entran a Comisión y cuales posesionamos hoy.

Consejera estudiantil:

Festival RESONAR jueves 16 de noviembre 22hs - Bosquecito de la FCC

Cómo acción urgente, queremos encontrarnos y visibilizar nuestro trabajo cómo radios comunitarias, populares y alternativas. Radio Zumba La Turba, Radio Comunitaria La Quinta Pata y Radio Revés invitamos al Festival RESONAR.

RESONAR surge como una necesidad de ocupar el espacio público desde la cultura, nos expresamos, comunicamos y nos acercamos para exponer nuestro trabajo.

Desde nuestro lugar de radios comunitarias y alternativas, reconocemos la necesidad de encontrarnos y trabajar en red para potenciar nuestras trayectorias en un recorrido compartido que levante las banderas de la comunicación como un derecho humano. El trabajo conjunto desde la interpelación cultural nos permite visibilizarnos y seguir generando espacios para el crecimiento de lo autogestivo.

Ante el contexto de avasallamiento y desprotección que avanza contra el trabajo de los medios comunitarios, resaltamos la importancia de hacer oír nuestras voces desde el espacio público con la consigna latente de que sin medios comunitarios, no hay democracia. Destacamos la necesidad de la jornada para manifestar el repudio a las interferencias de Radio Rivadavia en la señal de Zumba la Turba.

Ante esto, la universidad nos atraviesa como actor fundamental, tanto por ser el lugar desde donde Radio Revés transmite y trabaja diariamente, como por ser un pilar de la sociedad que debe posicionarse antes las necesidad de los grupos sociales. Por esto, consideramos que este Consejo debe posicionarse en favor de esta actividad como representante de la Universidad Nacional de Córdoba reconociendo y acompañando el trabajo de las radios comunitarias que se desempeñan en la ciudad.







<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Los consejeros avalan el Festival? Queda aprobada la actividad por unanimidad.

Consejera estudiantil, Carla Bilbao:

Córdoba, 13 de Noviembre de 2017

Honorable Consejo Consultivo. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba.

La nueva reforma laboral y el ataque a los convenios colectivos.

La semana pasada los y las argentinas fulmos noticiados del proyecto de reforma laboral que se está por implementar en el país. Esta reforma 'molecular' ya se viene implementando desde ola asunción del presidente Mauricio Macri fundamentalmente a partir de tres elementos.

1-La caída del salario real con el mecanismo de firmar paritarias por debajo de la inflación, que se suma al atraso salarial que viene desde hace varios afice.

2-La re negociación de convenios colectivos de trabajo y por supuesto la eliminación de las paritarias constitucionales a los y las trabajadoras.

3-La disminución de los costos por accidentes de trabajo y, por lo tanto, disminución de inversión en seguridad e higiene (laboral).

A eso se agrega la reforma jubilatoria de la que se está hablando en estos dias

Complica aún más el escenario las direcciones sindicales que se han plegado de forma unánime a avalar todas las firmas de las paritarias por debajo de la inflación y así disminuir el salario real de los y las trabajadoras.

Esta reforma tiene como antecedente el acuerdo de Vaca Muerta que el gobierno pretende como modelo. En el acuerdo de Vaca Muerta básicamente lo que se pactó es un aumento de la jornada laboral y el aumento de la intensidad del trabajo. A lo que se apunta es a disminuir tiempos muertos, descansos. Se introduce la polivalencia que es básicamente legalizar que un trabajador pueda hacer diferentes tareas independientemente de la categoria que está fijada en el convenio y también se incorporan cláusulas de productividad. Con este acuerdo se empieza a introducir algo que Macri mencionó públicamente varias veces y que es su preocupación por actualizar los convenios ya que según él (los actuales) están obsoletos Todas estas modificaciones apuntan a la necesidad que tiene el capital de reducir los costos laborales.

La reforma laboral comenzó aplicarse en todos los sectores productivos. Primero petroleros, luego automotrices, estatales y ahora al sector rural. Se ha firmado a fines de la semana pasada un convenio nuevo para los trabajadores rurales que son de los colectivos de trabajadores que trabajan

1







en peores condiciones, con los salarios más bajos, con el 80% de trabajo en negro. Se les ha incluido cláusulas de productividad

Creemos necesario problematizar esto desde las universidades y que las mismas se pronuncien sobre el proyecto de reforma laboral. La lucha es para intentar retener los derechos ya conquistados a lo largo de la historia. Se hace urgente y necesario una lucha de conjunto, en un momento de crisis donde el salario cada vez alcanza menos, donde hay cada vez más desocupación, la competancia entre trabajadores desocupados y ocupados en blanco y en negro crece cada vez más y favorece a la clase dominante para imponer condiciones de trabajo.

Consejeras por la banca Caleuche - Comunicación Popular

Córdoba, 13 de Noviembre de 2017

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias de la Comunicación Al Honorable Consejo Consultivo

Entendiendo que los Derechos Humanos deben amparar y representar a todas las identidades existentes, y más aún a las minorías que se ven oprimidas por el orden hegemónico, como es el caso del Colectivo de personas LGBTTTIQ. Desde lograr que deje de ser considerada una enfermedad, pasando por la ley de Matrimonio Igualitario, hasta llegar a la Ley de Identidad de Género y la lucha actual por el Cupo Laboral Trans, son incontables las luchas del colectivo y la consecución de todos los derechos alcanzados. Sin embargo, conquistar derechos en los ámbitos institucionales no es el equivalente a la inclusión y a la equidad real, en Argentina hasta el 2012 existían códigos contravencionales y de faltas que contenian articulos que habilitaban detenciones por identidad de género, orientación sexual o prácticas sexuales no normativas.

En este sentido, pedimos que este Honorable Consejo repudie y se posicione en contra del "Protocolo General de Actuación de Registros Personales y Detención para Personas Pertenecientes al Colectivo L.G.B.T.", presentado el pasado 30 de Octubre en el Boletin Oficial por la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, en el que se expresan las modalidades de actuación policial frente a las detenciones de personas de la diversidad sexual.

Si bien es positivo que el protocolo incluya la formación en diversidad como obligatoria para las fuerza, la falta de articulación y consulta con las organizaciones y referentes se expresa claramente en el texto del protocolo que tiene graves problemas en conceptos de derechos humanos en general y, específicamente, en temas de diversidad sexual. Con este tipo de medidas, se contribuye a la continuidad de la discriminación y del no respeto de las identidades diversas. Además, el protocolo contiene a la figura penal de la Ley de Flagrancia 27.272, que permite detener a personas de manera "In-fraganti" antes de coneter un delito o inmediatamente después de haberlo cometido, uno de los delitos que contempla esta ley es la de "resistencia a la autoridad", la cual no está especificada en ningun lado, lo que le da más poder a las fuerzas represivas del Estado, quienes tienen la potestad de decidir que es o no delito.

Es urgente que desde la FCC nos posicionemos en contra de esta medida que atenta contra la inclusion y todos los derechos alcanzados por el colectivo LGBTTTIQ

Consejer*s por Caleuche - Comunicación Popular







<u>Secretaria de Consejo, Susana Morales</u>: Los consejeros por unanimidad deciden que se pase a comisión los dos temas.

Consejera estudiantil, Sofia

Córdoba, 13 de noviembre de 2017.-

Al Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba

Por la presente nos dirigimos a este Consejo a los fines de solicitar la declaración de interés por parte de la Facultad de la decima primera marcha de la gorra a realizarse el día viernes 17 de noviembre de 1017 a las 17 hs. en la Ciudad de Córdoba.

Atento la persecución y represión que diariamente sufren los y las jóvenes de nuestra ciudad por parte de la Policía de Córdoba, creemos fundamental su visibilización por parte de la Facultad.

La marcha de la gorra cada año convoca y reúne diversas organizaciones sociales y políticas de nuestra ciudad bajo múltiples pedidos y legítimos reclamas entre los que podemos mencionar:

- Basta de gatillo fácil.
- No a la baja de edad imputabilidad.
- Abajo del código de convivencia

En esta oportunidad la marcha nos convoca bajo la consigna, "el estado nos mata, los medios los banca, nuestra lucha avanza".

Así mismo entendemos que la trascendencia de esta marcha se debe en gran medida a que los mismos jóvenes que padecen cotidianamente la existencia de un estado policial que los hostiga y persigue asumen un rol activo en el reclamo y defensa de sus derechos como actores políticos protagonista en la construcción de ciudadanía

En este sentido participamos de esta marcha porque creemos necesario asumir un real compromiso y trabajar en post de una seguridad verdaderamente inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.







Es por eso que reclamamos al estado provincial Políticas públicas que garanticen un real acceso y goce a los derechos que nos corresponde y que constantemente se ven vulnerados. Tal vulneración se ve permitido por explotar el código de convivencia Que delega la determinación de las contravenciones en manos de la arbitrariedad policial, lo que acarrea como consecuencia que el mayor porcentaje de detenidos se encuentren en jóvenes provenientes de sectores populares.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejeros/as estudiantiles Arcilla - La Bisagra

Siendo las 15:32 horas del día lunes 13 de noviembre de 2017 y habiendo finalizado el tratamiento del orden del día se da por concluida la sesión.

